República de Colombia

Y en su nombre la

Institución Educativa Departamental Francisco De Paula Santander

Fundación—Magdalena

Aprobado por la Secretaría de Desarrollo de la Educación del Departamento del Magdalena mediante Resolución No. 3058 de Septiembre 13 de 2000.

Confiere a:

Jahir Alfonso Berrío Sierra

Identificado(a) con T.I No. 64387 expedida en Fundación

EL TITULO DE

Bachiller Industrial

ESPECIALIDAD

Electrónica Básica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes.

INS. EDUC. DPTAL. FCO. DE PAULA SANTANDER

Rector

INS. EDUC. DPTAL. FCO. DE PAULA SANTANDER

SECRETARIA FUNDACIÓN MAGDALENA

Fundación—Magdalena

Anotado al Folio 008 *del libro de Registro No.* 001 #00229 Acta 007

el día 12 del mes de Diciembre del 2003

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Biólogo

A

Jahir Alfonso Berrio Sierra

C.C. No. 1.081.785.997 de Fundación

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 4 días del mes Mayo de 2012

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 006 del libro de Diplomas 36 de la Universidad del Magdalena

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CREADA POR LA LEY No. 34 DE NOVIEMBRE DE 1976

TENIENDO EN CUENTA QUE:

JAHIR ALFONSO BERRIO SIERRA

1081785997 de FUNDACION

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN VALLEDUPAR A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE: CIENCIAS BASICA Y DE EDUCACIÓN

ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 03 FOLIO 66 DE LA UNIVERSIDAD

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

JAHIR ALFONSO BERRIO SIERRA

C.C. Nº 1.081.785.997

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 13 días del mes de Octubre de 2020

Registrado con el Acta de Grado Nº 1394

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Resolución 16891 del 22 de agosto de 2016 MEN
ALTA CALIDAD
UNIMAGDALENA

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

I6QcTdoAXXU!

República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

JAHIR ALFONSO BERRÍO SIERRA

C.C. Nº 1.081.785.997

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

MAGÍSTER EN DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 01 días del mes de Marzo de 2024

Acta 17 - folio 4 del libro 1 registro Nº 17

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

SRICNIJ7QTA!

Powered by CamScanner